

Julius Bär

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General
Dirección de Supervisión de IIC y ECR
C/ Edison 4, 28006 Madrid

Madrid, 15 de abril de 2021

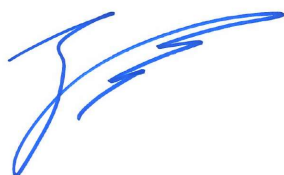
Estimados señores:

Sirva la presente para dar cumplimiento al artículo 30.1 del RD 83/2015, que aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, respecto a la obligación de hacer público cualquier hecho específicamente relevante que pueda afectar al inversor de la institución gestionada, para adquirir o transmitir acciones de la misma.

En este caso, les informamos que en la sociedad VIPOZO INVERSIONES SICAV, S.A. inscrita en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 3909, el día 28 de enero de 2021 se ha producido una recompra de acciones por parte de la SICAV, que ha implicado una reducción del 48,09% del capital en circulación.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, atentamente,



José Luis Rebollo Herrero
Julius Baer Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U

Julius Baer Gestión, SGIIC, S.A.U.
Paseo de la Castellana 7, 2ª planta, 28046 Madrid, España
T +34 91 432 99 00, F +34 91 432 99 59
www.juliusbaer.com